Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 7

Fecha:	24	de	FEBRERO	de	2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X		**CONVENIO**		
Contrato número:	1.05-59.2-0053	de	ENERO 11 de 2022		

Disponibilidad 5500003171 Registro presupuestal: 5600028735 Apropiación Presupuestal: 1146/1-1001-2-320202008/4320304010010000/PI43101737/1/1/03/04: LIBRE DESTINACION/OFIC PARA LA TRANSPA/Servicios prestados/Entes Públicos Transparen/Realizar el monitore

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
Eje: Paz territorial.

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
Meta: Incrementar en cinco puntos porcentuales el índice de madurez de la política de transparencia e integridad de la Gobernación del valle del Cauca durante el periodo de gobierno.
Objetivo General: Desarrollar un modelo de fortalecimiento institucional en Transparencia e Integridad en el marco de Gobierno Abierto en la Gobernación del Valle del Cauca.
Objetivos específicos: 1. Implementar un sistema de gestión del conocimiento en Transparencia e Integridad en el marco de un modelo de gobierno abierto, que incluya adicionalmente, instrumentos o mecanismos que incentiven y faciliten la participación ciudadana y el control social en la administración de la entidad para prevenir la corrupción. 2. Impulsar el desarrollo de una cultura organizacional en transparencia e integridad en el marco de un modelo de gobierno abierto.
Programa: Gobierno Transparente E Íntegro. Sub-Programa: Entes públicos transparentes e integrales.
ELEMENTO PEP: PI43-101737/1/1/03/04
Realizar el monitoreo y evaluación a la implementación del plan anual para el fortalecimiento institucional en Transparencia, Integridad, y Prevención de la corrupción.
Posición Presupuestaria: 2-320202008
"DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA – VIGENCIA 2022".
Cuenta Mayor: 5507052201

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN COMERCIO INTERNACIONAL, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA - VIGENCIA 2022".

Supervisor:	**OSCAR EDUARDO VIVAS ASTUDILLO** Jefe Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. C.C. 1.144.040.788 de Cali Valle Teléfono. 8860000 ext. 3640
Contratista	**MARIO ALEXANDER URREA ROMAN** C.C. 94.394.389 de Tuluá Valle Teléfono: 3184737354

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **FEBRERO** de 2022; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **FEBRERO** de 2022 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**Obligación específica A** Apoyar la coordinación en la zona centro del departamento, de las distintas actividades relacionadas con la implementación del plan anual para el fortalecimiento institucional en Transparencia, Integridad y Prevención de la corrupción en las entidades territoriales y velar por el cumplimiento oportuno de sus metas. **Obligación específica B** Contribuir en la gestión e implementación de las dimensiones y políticas de MIPG a cargo de la Oficina para la Transparencia. **Obligación específica C** Desarrollar actividades relacionadas con la administración, la presentación de informes y gestión de información de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. **Obligación específica D** Realizar verificación continua de los medios de difusión de la información de la oficina para la Transparencia de la Gestión Pública y retrasmitir cada uno de sus contenidos, por dichos medios. **Obligación específica D** Las demás que se adecúen a su objeto contractual.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **FEBRERO de 2022**.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	33.33%

Otras consideraciones.		

sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

El contratista de acuerdo a sus obligaciones específicas contractuales, durante el periodo, ejecuto las siguientes actividades: Asistió, participo y apoyo la reunión (Presencial) realizada en las instalaciones de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública con la coordinadora del proyecto Daniela Vanessa Aguirre Montoya, Edwin Arango Vargas, Gustavo Adolfo Izquierdo Urbano y el grupo de líderes temáticos donde se trataron temas sobre plan de trabajo en el primer semestre de 2022 en (RITA, Transparencia, pacto por la transparencia, Mapas de Riesgo, Integridad, Rendición de cuentas) en los municipios asignados. También Coordino, participo y apoyo diez (10) mesas de trabajo vía Streaming Google meet, los temas que se trataron en las mesas fueron los siguientes: Primera mesa realizada con el municipio de Restrepo donde se hizo el empalme con el nuevo enlace (Andres Felipe Becerra Betancourt) y los temas a tratar en el primer semestre de 2022 (Gestión del Riesgo y Pacto por la Transparencia) como consta en el acta # 32 archivadas con TRD 1.05-51.20 en la carpeta Desarrollo de un modelo de fortalecimiento institucional en transparencia e integridad en la gobernación del valle del cauca - vigencia 2022 – proyecto municipios, la ssegunda mesa: realizada con el municipio de Tuluá donde se hizo el empalme y se dio a conocer el nuevo enlace (Mario Alexander Urrea Román) y los temas a tratar en el primer semestre de 2022 (Transparencia y Pacto por la Transparencia) como consta en el acta # 33 archivadas con TRD 1.05-51.20 en la carpeta Desarrollo de un modelo de fortalecimiento institucional en transparencia e integridad en la gobernación del valle del cauca - vigencia 2022 – proyecto municipios, la tercera mesa realizada con el municipio de Ulloa donde se hizo el empalme con el nuevo enlace (Diego Fernando Asprilla Aguirre) y los temas a tratar en el primer semestre de 2022 (Transparencia y Pacto por la Transparencia) como consta en el acta # 38 archivadas con TRD 1.05-51.20 en la carpeta Desarrollo de un modelo de fortalecimiento institucional en transparencia e integridad en la gobernación del valle del cauca - vigencia 2022 – proyecto municipios, la cuarta mesa: realizada con el municipio de Guacarí donde se hizo el empalme con el nuevo enlace (Herney Andres Ordoñez Velásquez) y los temas a tratar en el primer semestre de 2022 (Rendición de Cuentas y Pacto por la Transparencia) como consta en el acta # 41 archivadas con TRD 1.05-51.20 en la carpeta Desarrollo de un modelo de fortalecimiento institucional en transparencia e integridad en la gobernación del valle del cauca - vigencia 2022 – proyecto municipios, la quinta mesa realizada con el municipio de Alcalá donde se hizo el empalme con el nuevo enlace (Darwin Alfonso Montaño Sinisterra) y los temas a tratar en el primer semestre de 2022 (Transparencia y Pacto por la Transparencia) como consta en el acta # 45 archivadas con TRD 1.05-51.20 en la carpeta Desarrollo de un modelo de fortalecimiento institucional en transparencia e integridad en la gobernación del valle del cauca - vigencia 2022 – proyecto municipios, la sexta mesa realizada con el municipio de Cartago donde se hizo el empalme con el nuevo enlace (Mario Alexander Urrea Román) y los temas a tratar en el primer semestre de 2022 (Transparencia y Pacto por la Transparencia) como consta en el acta # 49 archivadas con TRD 1.05-51.20 en la carpeta Desarrollo de un modelo de fortalecimiento institucional en transparencia e integridad en la gobernación del valle del cauca - vigencia 2022 – proyecto municipios, la séptima mesa realizada con el municipio de Yumbo donde se hizo el empalme con el nuevo enlace (Maricel Jaramillo Lozano) y los temas a tratar en el primer semestre de 2022 (Integridad y Pacto por la Transparencia) como consta en el acta # 52 archivadas con TRD 1.05-51.20 en la carpeta Desarrollo de un modelo de fortalecimiento institucional en transparencia e integridad en la gobernación del valle del cauca - vigencia 2022 – proyecto municipios, la ooctava mesa: realizada con el municipio de Cartago donde se hizo el empalme con el nuevo enlace (Mario Alexander Urrea Román) y los temas a tratar en el primer semestre de 2022 (Transparencia y Pacto por la Transparencia) como consta en el acta # 58 archivadas con TRD 1.05-51.20 en la carpeta Desarrollo de un modelo de fortalecimiento institucional en transparencia e integridad en la gobernación del valle del cauca - vigencia 2022 – proyecto municipios, la novena mesa: realizada el día 8 de Febrero con el municipio de Dagua donde se hizo el empalme con el nuevo enlace (Darwin Alfonso Montaño Sinisterra) y los temas a tratar en el primer semestre de 2022 (Transparencia y Pacto por la Transparencia) como consta en el acta # 65 archivadas con TRD

1.05-51.20 en la carpeta Desarrollo de un modelo de fortalecimiento institucional en transparencia e integridad en la gobernación del valle del cauca - vigencia 2022 – proyecto municipios y la decima mesa realizada el día 11 de Febrero con el municipio de El Águila donde se hizo el empalme con el nuevo enlace (Ingri Carolina Correa Calderon) y los temas a tratar en el primer semestre de 2022 (Transparencia y Pacto por la Transparencia) como consta en el acta # 75 archivadas con TRD 1.05-51.20 en la carpeta Desarrollo de un modelo de fortalecimiento institucional en transparencia e integridad en la gobernación del valle del cauca - vigencia 2022 – proyecto municipios. Igualmente Coordino, participo y apoyo Cuatro (4) mesas de trabajo vía Streaming Google meet, donde los temas que se trataron en las mesas fueron los siguientes: Primera Mesa: reunión realizada vía Streaming por Google Meet con la coordinadora del proyecto Daniela Vanessa Aguirre Montoya y los integrantes del grupo especializado en Transparencia como consta en el acta # 40 de la TRD 1.05-51.20, carpeta Desarrollo de un Modelo de Fortalecimiento Institucional en Transparencia e integridad en la Gobernación del Valle del Cauca - vigencia 2022 – proyecto municipios y donde se trataron temas del plan de trabajo de la matriz de Transparencia y Pacto por la Transparencia para el primer semestre de 2022 en los municipios asignados, la segunda Mesa reunión realizada vía Streaming por Google Meet con la coordinadora del proyecto Daniela Vanessa Aguirre Montoya y Gustavo Adolfo Izquierdo Urbano donde se trataron temas como la articulación del Observatorio de la Oficina para la transparencia y el grupo especializado en Transparencia, la tercera Mesa reunión realizada vía Streaming por Google Meet con la coordinadora del proyecto Daniela Vanessa Aguirre Montoya, los equipos de Transparencia y Gestión del Riesgo de la Oficina de transparencia de la Gobernación del Valle del Cauca y Karyn Estefanía Sáez Barrera (Transparencia) César Lozano (Gestión del Riesgo) nuevos enlaces de la secretaria de Transparencia de la vicepresidencia de la República donde se trataron temas como la articulación entre las entidades y la cuarta mesa reunión realizada vía Streaming por Google Meet con la coordinadora del proyecto Daniela Vanessa Aguirre Montoya y los integrantes del equipo de Transparencia donde se trataron temas del seguimiento a actividades semanales como los avances en el plan de trabajo de los municipios asignados.Asimismo, compartió, participo y apoyo Tres (3) mesas de trabajo vía Streaming Google meet, donde los temas que se trataron en las mesas fueron los siguientes: la Primera Capacitación virtual realizada vía Google Meet sobre la Ley 2195 del 18 de enero de 2022 realizada por Gustavo Adolfo Izquierdo Urbano de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, la segunda Capacitación virtual vía Google Meet sobre Acuerdos de gestión realizada por Dr. Deiver Llanos González, Profesional Universitario del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional y la tercera Socialización virtual vía Google Meet sobre Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – Vigencia 2022 realizada por Dr. Juan Pablo García Martínez, Profesional Universitario Abogado Contratista de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública de la Gobernación del Valle del Cauca. Por último, compartió en la red social de Facebook, Instagram, las diferentes actividades realizadas durante el mes de Febrero por la oficina para la transparencia de la gestión pública, en desarrollo del proyecto "Desarrollo de un modelo de fortalecimiento institucional en transparencia e integridad en la gobernación del valle del cauca - vigencia 2022.

Los documentos relacionados anteriormente reposan en la carpeta del proyecto: Desarrollo de un modelo de fortalecimiento institucional en transparencia e integridad en la gobernación del valle del cauca - vigencia 2021 – proyecto municipios.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con la ley 1474 de 2011, ley 1712 de 2014, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA**

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL **Planilla No. 9430444159** y **Pago 47006345** del mes de **ENERO de 2022**, se anexaron fotocopia de los documentos necesarios y adecuados, se cumplió con los informes oportunamente de acuerdo al objeto contratado. Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	*Valor*	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	21.000.000	CUOTA N.° 1	ENERO	3.500.000	PAGADA
Valor Adiciones	0				
Reajustes	0				
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	21.000.000				
Valor pagado	3.500.000				
Valor causado que no se ha pagado	3.500.000				
Valor total ejecutado	7.000.000				
Valor saldo por ejecutar	14.000.000				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONO, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** NO APLICA
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA
- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA, porque el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

EGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	**15**	**de**	**MARZO**	**de**	**2022**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

24	días del mes de	**FEBRERO**	de	**2022**

OSCAR EDUARDO VIVAS ASTUDILLO
C.C. 1.144.040.488 de Cali Valle
SUPERVISOR